



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Víctor Valentín Píriz Maya**, Diputado por Badajoz, **Dña María del Carmen Riobos Regadera**, Diputada por Toledo, y **D. José Ignacio Echaniz Salgado**, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La noche del pasado Domingo 3 de Mayo se publicó en la web oficial de La Moncloa, en el apartado de Prensa, ministerio de Consumo una guía denominada “Qué debes tener en cuenta al comprar una mascarilla” editada por el Ministerio de Consumo y que trata de ayudar en la compra de una mascarilla a los españoles informando sobre las características de cada una

Semanas atrás el Ministerio de trabajo y economía social a través del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo publicó una guía denominada “Respira con seguridad: un ejemplo de marcado e información al usuario de una mascarilla de uso dual” en el que hay contradicciones evidentes con la guía del ministerio de consumo.

- ¿Considera el ministerio de Consumo que decir en esta guía a los españoles que las mascarillas FFP1,,FFP2, FFP3 sin válvula otorga protección en ambos sentidos ES UN ERROR?. Según la propia guía de del Instituto Nacional de Seguridad y Salud y de las recomendaciones del Colegio de Farmacéuticos solo se puede garantizar su protección en ambos sentidos si son de uso dual, es decir cumplen regulación de PS, y regulación de EPI.
- ¿Asumirán consecuencias políticas por esta información errónea en un momento tan crucial que puede derivar en pérdidas personales, en pérdidas de vidas de españoles?
- Cuando aconseja la mascarilla FFP1, ¿no considera el ministerio, como el de trabajo hace unas semanas que su eficacia de filtración es muy baja y no se aconsejan para

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

protegerse en procesos infecciosos.? ¿Por qué desde el mismo gobierno se realizan recomendaciones contradictorias?

- ¿Puede deberse esta guía a intentar transmitir una sensación de falsa tranquilidad al no haber producto de calidad en el mercado? ¿Cómo explican si no el cambio de criterio si el producto del que se habla es el mismo? ¿Puede el desabastecimiento de este tipo de material tener algo que ver en el criterio de esta nueva guía?
- ¿Se han seguido criterios científicos y técnicos para la elaboración de esta nueva guía? ¿Qué científicos y técnicos han colaborado? ¿tienen relación estos técnicos con los del ministerio de trabajo o los del sector que dicen lo contrario? ¿Se han hecho análisis de estas mascarillas para certificar que en unas semanas han cambiado radicalmente y mejorado su utilidad?
- ¿Piensa dimitir el señor ministro o asumir consecuencias políticas de algún tipo por informar de forma deficiente a los españoles en medio de esta pandemia que se ha llevado por delante ya la vida de más de 25.000 compatriotas?

Madrid, 05 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Edo.

LOS DIPUTADOS